

CARTA ABIERTA A LA OPINIÓN PÚBLICA DE CANARIAS

Ante las graves circunstancias mundiales provocadas por la pandemia del COVID-19, que afecta a nuestro país y particularmente a Canarias, desde el Colegio Oficial de Profesionales en Turismo de Canarias (COPTURISMO), deseamos expresar y comunicar a la opinión pública las acciones que estamos realizando en formato de **propuestas**, dirigidas a instituciones, empresas y profesionales de la industria turística en el archipiélago.

En primer término, como profesionales del turismo, reivindicamos la necesidad de canalizar todas las voces de opinión sobre los impactos y efectos, así como las medidas para reiniciar las actividades del sector que más empleo genera en Canarias, desde un **punto de vista de la investigación y gestión** de quienes día a día trabajan en este sector. Se trata de abordar esta situación de una manera muy amplia, teniendo en cuenta las particularidades de que cada subsector, con **soluciones diferenciadas**.

A comienzos de este año 2020 y dentro del plan de la nueva Junta de Gobierno de COPTURISMO, hemos creado **Mesas de Trabajo Temáticas (MTT)**, formadas por reconocidos profesionales y expertos nacionales e internacionales, colegiados y no colegiados, a fin de abordar la ingente tarea de recuperación de la actividad turística en sus distintos escenarios. El cometido de estas, en primer lugar, busca paliar el impacto de la crisis, y, en segundo lugar, lograr que Canarias se distinga por ser un destino turístico de calidad, saludable y sostenible. Destacan, entre otras, las siguientes:

- Salud y Turismo.
- Sostenibilidad y Turismo.
- Fiscalidad equilibrada y Turismo.
- Emprendimiento y Turismo.
- Capacitación y Formación en Turismo.
- Arte, Cultura y Turismo.
- Tecnología y Turismo.

Como resultado del trabajo realizado en dichas mesas, compartimos las siguientes **conclusiones y propuestas**:

a) La implementación de las medidas sanitarias necesarias para garantizar la seguridad tanto de los turistas como de trabajadores.

Estas nuevas medidas tendrán un impacto en la operativa diaria de las empresas y servicios turísticos, que condicionarán desde los tiempos de prestación de los servicios, hasta las inversiones en material específico para garantizar la seguridad.

Dichas medidas obligarán a un replanteamiento y una nueva visión de la forma de desplazarnos, así como de ofrecer y de disfrutar los servicios turísticos en general.

b) Los/as empresarios/as y autónomos/as

Es fundamental que las Administraciones Públicas y los generadores de empleo, pequeños, medianos y grandes empresarios, sean más conscientes que nunca de la importancia del rol que representan en el mantenimiento y recuperación del empleo.

Los/as empresarios/as y autónomos/as necesitan todos los apoyos posibles para que puedan aplicar fórmulas que permitan a los trabajadores mantener sus empleos sin que se vea amenazada la supervivencia de la empresa.

c) La sostenibilidad

Canarias dispone de los recursos tangibles e intangibles para desarrollar y cumplir las estrategias y acciones dirigidas al logro de un destino turístico de calidad, saludable y sostenible.

La sostenibilidad se ha convertido en el único camino para cualquier destino turístico del planeta. Podemos afirmar sin la más mínima duda, que el destino turístico del futuro será sostenible o no será.

Desde COPTURISMO participamos en una red de reciente creación constituida por la administración e instituciones públicas, representantes empresariales, universidades y centros de investigación, para que, de una forma decidida, compartamos propuestas para lograr un modelo de desarrollo turístico sostenible de una vez por todas.

d) El emprendimiento

Atendiendo a las previsiones y perspectivas de empleo para los próximos meses, el emprendimiento se puede convertir en una salvaguarda para el empleo en medio plazo.

Estamos asistiendo a un auge de determinados empleos y si observamos con detalle, se necesitará nuevos empleos en sectores y actividades tales como logística, telecomunicaciones, sector sanitario, entre otros. Esto podría suponer nuevas oportunidades para aquellos profesionales que actualmente desempeñan su trabajo en el sector turístico y que estarían cualificados para trabajar en otros sectores al disponer de idiomas y otras habilidades, mientras el turismo se reactiva.

e) El conocimiento, a través de la investigación y la formación

En COPTURISMO participamos en diversos programas y proyectos de investigación, destacando la Cátedra UNESCO de Turismo y Desarrollo Económico Sostenible de reciente relanzamiento, que gestiona la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

En este sentido, recomendamos la realización de programas formativos adaptados a la nueva realidad y con el objetivo de lograr desarrollar estos nuevos empleos en los próximos meses, en nuevas áreas del conocimiento, útiles, y que en la práctica permita mantener el nivel de ocupación deseado. Para ello, se debe tener en consideración los aspectos personales de cada trabajador/a del turismo, así como disponer de formadores expertos en dichos campos de actividad.

f) La tecnología y completar el tránsito a la transformación digital

La situación actual nos apremia a finalizar y completar con éxito todas aquellas acciones relacionadas con la transformación digital, para lograr que las organizaciones estén digitalizadas al 100% en aquellas áreas que lo permitan. La situación actual ha puesto al descubierto la debilidad y falta de adaptación de muchísimas organizaciones y profesionales.

Además, la utilización de tecnologías aplicadas al turismo será clave para la prevención en este tipo de situaciones, y la aceleración de la recuperación económica. Participamos en varias iniciativas de aplicaciones tecnológicas para dicha recuperación. Desde 2015, COPTURISMO desarrolla a nivel nacional iniciativas en relación con la prevención de ciberdelitos en el sector turístico.

Por otra parte, y debido al exceso de oferta turística que experimentará Canarias una vez comiencen a operar las empresas, recomendamos la **activación coordinada** de las siguientes medidas:

1. Reactivar el Programa “Canario conoce tu tierra”.

Aquel programa de promoción que tanto éxito tuvo hace décadas, se podría reeditar de nuevo. En los primeros meses, una vez que finalice el confinamiento de forma escalonada, serán los residentes canarios quienes puedan lograr mantener el empleo en determinadas empresas turísticas para los próximos meses.

2. Situación en los países emisores

Otra de las conclusiones alcanzadas, es que los viajes en avión y conexiones con los países emisores de turistas de Canarias no se reactivarán en el corto plazo. En el mejor de los casos, se reactivarían algunos vuelos en el medio plazo, pero muy restringidos de pasajeros y la consiguiente alza de precios.

Lamentablemente, cuando España haya sido capaz de mantener la situación, nos tememos que la mayoría de los países emisores estarán todavía tratando de superar la pandemia, dado que comenzaron a tomar medidas más tarde.

3. Adopción de medidas extraordinarias

En los próximos meses, las autoridades sanitarias obligarán a la adopción de ciertas medidas, algunas de las cuales afectarán de forma directa a la gestión y mantenimiento de las empresas turísticas y del empleo, como, por ejemplo, la reducción del número de clientes en un restaurante o la forma en que tomamos un vuelo, entre otros.

Igualmente, será indispensable que cualquier viajero acredite su condición de salud mediante un “certificado sanitario”, de la misma forma en que los residentes canarios acreditan tal condición a la hora de reservar un vuelo.

Resultará clave el compatibilizar la adopción de estas medidas con la gestión de la empresa, debiendo ofrecer nuevos productos y servicios, lo que constituye nuevas oportunidades de empleo y de desarrollo empresarial.

4. Reinención del modelo turístico de Canarias

Mediante la formación, la investigación, el uso de la tecnología, y la creación de pactos entre todos los agentes implicados, incluida la ciudadanía, se podría lograr un cambio del modelo turístico actual que lo mejore sensiblemente. Se reduciría el número de turistas totales, pero se ganaría en productividad y rentabilidad, aumentando los ingresos por turistas.

Estimamos que este cambio de escenario provocará que solo las empresas y profesionales mejor adaptados sean los que permanezcan en el mercado.

A fecha de hoy, nos corresponde centrarnos en lo urgente, es decir en las recomendaciones que el Estado de Alarma indica para superar esta pandemia, además de apoyar y reconocer a todos los profesionales sanitarios. Cabe destacar que estamos trabajando en red para contribuir con experiencia y conocimiento en la superación de esta situación y hacer frente a esta nueva realidad.

COPTURISMO es una entidad de derecho público creada en 1996 por mandato del Parlamento de Canarias, y que ha renovado recientemente su Junta de Gobierno (28 de febrero de 2020), la cual en su totalidad suscribe la presente.

JUNTA DE GOBIERNO DE COPTURISMO

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de abril de 2020

JUNTA DE GOBIERNO – COPTURISMO

Presidente - Daniel Francisco Celis Sosa
Vicepresidente - María Luisa Galtier Vallejo
Secretaria - María Natalia Rodríguez de Armas
Vicesecretaria - Nayra González Marrero
Tesorero - David Noel Ghosn Santana
Vicetesorero - José David González Marrero
Vocal 1 - José Ángel Vázquez Romero
Vocal 2 - Carlos Ortega Gutiérrez
Vocal 3 - Isabel Rodríguez Villaraso
Vocal 4 - Moneiba Darias Vizcaíno
Vocal 5 - Sara Victoria Ruiseñor García
Vocal 6 - Héctor Moreno Mendoza
Vocal 7 - Arantza Izcoa Reina

Directores/as de Área:

Directora de Comunicación:

Moneiba Darias Vizcaíno

Directora de Nuevas Colegiaciones y Relaciones con los Colegiados:

Sara Victoria Ruiseñor

Director de Estrategias en Turismo Sostenible:

Marcelo Mautone Di Napoli

Director de Transformación Digital y Asesoramiento Tecnológico:

Rodrigo Melián Alonso

Director del Área de Arte, Cultura y Turismo:

Héctor Moreno Mendoza

Director del Área de Salud y Turismo:

Felipe Rodríguez Medina